INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

INFORME No.	2		
FECHA DEL INFORME	**DD**	**MM**	**AAAA**
	30	10	2024

No. DEL CONTRATO Y FECHA
IDRD-CTO-20243265 - 29/08/2024
No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL
20248007016049 47EV

1. INFORMACIÓN GENERAL

		Instrucciones
NOMBRE DEL CONTRATISTA	MARIA CONSUELO MARTINEZ CAMACHO	Registre nombre y apellidos completos
N° DE IDENTIFICACIÓN	51708145	Registre el número de identificación
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO FORMADOR DEL CENTRO DE INTERES DE SU ESPECIALIDAD PARA REALIZAR LAS SESIONES DE CLASE ASIGNADAS	Registre el objeto del contrato
PLAZO DE EJECUCIÓN	CUATRO MESES (4) Y TRECE DIAS (13)	Registre el plazo total de ejecución en letras y números
VALOR	DIEZ MILLONES CERO VEINTI CUATRO MIL PESOS ($10.024.000) M/CTE	Registre el valor total del contrato
FECHA ACTA DE INICIO	6 DE SEPTIEMBRE DE 2024	Registre la fecha de inicio del acta
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA (solo cuando aplique)	N/ A	Registre el tiempo, valor y plazo de la prorroga
SUSPENSIONES (solo cuando aplique)	05 AL 14 DE OCTUBRE DE 2024 (10 DIAS)	Registre para cada suspensión efectuada, las fechas y plazo de la suspensión
FECHA DE TERMINACIÓN	13 DE FEBRERO DEL 2025	Registre fecha de terminación establecida luego de las suspensiones y/o prórrogas aprobadas si las hay.
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	01 AL 04 Y DEL 15 AL 30 DE OCTUBRE DE 2024	

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

Obligaciones específicas	Actividades, evidencias y ubicación
Obligación No. 1: Planear cada una de las sesiones de clase transversalizando el componente pedagógico y psicosocial del proyecto jornada escolar complementaria implementadas al sistema de información misional (SIM), dentro de los dos (2) primeros días calendario de cada quincena y ejecutar de manera presencial, virtual y/o alternativas las sesiones de clase establecidas por el proyecto, teniendo en cuenta tiempo de sesión, una (1) hora de preparación (acreditada con la planeación de la sesión en el SIM), (2) horas de ejecución presencial y/o virtual previa aprobación del supervisor (se acredita con la asistencia en el SIM), acompañamiento (desplazamientos a los escenarios deportivos cuando sea requerido) , adicionalmente según los requerimientos del proyecto, registrar la asistencia y accidentes (en caso que exista) de los estudiantes que participan en cada centro de interés asignado, por cada una de las sesiones máximo doce (12) horas después de ejecutada.	**ACTIVIDADES:** Durante este periodo se realizaron planes de clase para los 4 grupos del colegio Gerardo Paredes IED de acuerdo con los parámetros establecidos por la malla curricular, plan pedagógico y componente psicosocial, velando por la seguridad y cuidado oportuno de los escolares. GRUPO 1 martes y jueves de 10:00 a 12:30 los días 1,3,22 sesiones ejecutadas y y sesiones por ejecutar 24, 29 y 31 de octubre. GRUPO 2 martes y jueves de 1:00 a 2:30 los días 1,3,22 sesiones ejecutadas y sesiones por ejecutar 24, 29, y 31 de octubre. GRUPO 3 miércoles y viernes 10:00 a 12:30 los días 2, 4, 23 sesiones ejecutadas y sesiones por ejecutar 30 de octubre GRUPO 4 miércoles y viernes 1:00 a 2:30 los días 2, 4, 23 sesiones ejecutadas y sesiones por ejecutar 30 de octubre. **EVIDENCIA:** planes de clase y SIM. **UBICACIÓN:** Carpeta de evidencias # 1 informe Nª 2 octubre, subcarpeta obligación 1, http://www.colombiacompra.co/ cargada en el SECOP II numeral 7 Google drive - h https://drive.google.com/drive/folders/1xRg7moE9-ZksGyvZ4sGdXJEDPvHnj41o?usp=sharing **https://drive.google.com/drive/folders/1XnCauolGKPVNkGVi9D11MGaK-wrlpOTf?usp=drive_link**

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

Obligación No. 2: Conocer los antecedentes o condiciones médicas de sus estudiantes para casos específicos (alergias, asma, patologías o lesiones musculoesqueléticas, etc.), y determinar el alcance de las actividades a realizar con los estudiantes, y que alleguen copia de su carné de EPS, el nombre de su acudiente y su número de contacto teniendo esta información permanentemente en su sitio de trabajo en caso de necesitarlo, en el formato establecido.	**AVANCES**: Durante este periodo no se identificaron estudiantes con antecedentes médicos. **EVIDENCIA:** correo **UBICACIÓN:** Carpeta de evidencias # 1 informe Nª 2 octubre, subcarpeta obligación 2, http://www.colombiacompra.co/ cargada en el SECOP II numeral 7 Google drive – https://drive.google.com/drive/folders/1xRg7moE9-ZksGyvZ4sGdXJEDPvHnj41o?usp=sharing https://drive.google.com/drive/folders/1Pinvax89Y7_SHVrbAxDGyTmfTgXNhwIZ?usp=drive_link
Obligación No 3: Identificar y reportar a los estudiantes del centro de interés y/o disciplina deportiva, que cumplen condiciones y parámetros establecidos por el componente de talentos deportivos y remitirlos al formador profesional encargado.	**ACTIVIDADES:** En el presente periodo se inició el proceso de identificación de escolares como posibles talentos deportivos se aplicarán los parámetros establecidos por el componente de semilleros deportivos natación con aletas, clásica y discapacidad. **EVIDENCIAS:** En el momento no se ha reportado ningún escolar. **UBICACIÓN:** Carpeta de evidencias # 1 informe Nª 2 octubre, subcarpeta obligación 3, http://www.colombiacompra.co/ cargada en el SECOP II numeral 7 Google drive- https://drive.google.com/drive/folders/1xRg7moE9-ZksGyvZ4sGdXJEDPvHnj41o?usp=sharing https://drive.google.com/drive/folders/1mGHYkze5Wag7Ox6ybJRg9mPiyekqMFuo?usp=drive_link
Obligación No 4: Asistir, participar y/o apoyar de manera presencial y/o virtual las sesiones de fortalecimiento, las actividades integrales para el desarrollo del proyecto como los intercambios deportivos, mediciones o valoraciones físico-atléticas, acompañamientos institucionales, las sesiones comunitarias, eventos locales, distritales, nacionales o internacionales que le sean programados para el desarrollo de	**ACTIVIDADES:** Durante el periodo de octubre de 2024, Asistí de manera Virtual y presencial a las actividades programadas tanto técnicas como operativas, deportivas y administrativas el I.D.R.D. El día 18 de octubre de 2024, asistí a la reunión con el gestor IED Carlos Roa, la gestora psicosocial Rocío Johanna Quiroga y los formadores de la IED Gerardo Paredes de 12 m a 1 pm en el CEFE cometas para socializar el módulo 3 del componente psicosocial. El día 25 de octubre de 2024, asistí al festival de semilleros en el CEFE tunal. **EVIDENCIA: foto.** **UBICACIÓN:** Carpeta de evidencias # 1 informe Nª 2 octubre carpeta

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

actividades relacionadas con la misión de la entidad, así como el cuidado de la implementación deportiva, el cuidado de los escenarios deportivos y cumplimiento de las normas de bioseguridad, que deben ser autorizados por la Subdirección Técnica de Recreación y Deportes del IDRD o Dirección General.	obligación 4, http://www.colombiacompra.gov.co/ cargada en el SECOP II numeral 7 Google drive – https://drive.google.com/drive/folders/1xRg7moE9-ZksGyvZ4sGdXJEDPvHnj41o?usp=sharing https://drive.google.com/drive/folders/142ihMSumpzw7u5szMipEDQKBiOFX10l4?usp=drive_link
Obligación N º 5 El Contratista adoptará todas las medidas necesarias para evitar cualquier situación de conflicto de intereses conforme con lo estipulado en la resolución 424 de 2021 o las vigentes, "por medio de la cual se adopta la política sobre conflicto de Intereses en el Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD. Esta situación se produce cuando, como consecuencia de intereses económicos, profesionales, afinidades políticas o nacionales, vínculos familiares o afectivos, o cualesquiera otros intereses compartidos, se ve comprometida la ejecución imparcial y objetiva del Contrato.	**ACTIVIDADES:** Para este periodo de actividades no tengo ningún tipo de conflicto interés de los mencionados en esta obligación, pero estoy atenta a realizar el proceso correspondiente si en algún momento se presenta alguna de las situaciones mencionadas en la misma. **EVIDENCIAS:** Documento conflicto de intereses. **UBICACIÓN**: Carpeta de evidencias # 1 informe Nª 2 octubre, subcarpeta obligación 5, http://www.colombiacompra.gov.co/ cargada en el SECOP II numeral 7 Google drive – https://drive.google.com/drive/folders/1xRg7moE9-ZksGyvZ4sGdXJEDPvHnj41o?usp=sharing https://drive.google.com/drive/folders/14GTBQoNBTEF0jqwDhi7fGEV8VOIXOZJX?usp=drive_link
Declaración: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato	

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
PAGO APORTES SALUD	SANITAS	$162.500
PAGO APORTES PENSIÓN	COLPENSIONES	0
PAGO RIESGOS LABORALES	POSITIVA	$31.700
	TOTAL	$195.900

4. ANEXOS (Planilla de pago Seguridad Social, Certificación Cumplimiento Requisitos Tributarios, etc.).

Nota: Para la entrega del informe correspondiente al último periodo de actividades; es indispensable anexar adicionalmente: el documento expedido por el Almacén General y el Área de Sistemas donde se evidencie que el contratista se encuentra a paz y salvo con la entidad y el medio magnético con las evidencias de las actividades realizadas durante la ejecución contractual.

Firma Contratista
MARIA CONSUELO MARTINEZ CAMACHO
CC.51708145

VoBo.
KAROL DAYANA GUIO CARDOZO
CC. 1030677948
GESTORA NATACIÓN
APOYO A LA SUPERVISIÓN

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:
LA CONTRATISTA CUMPLIÓ A CABALIDAD CON LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES DEL PRESENTE INFORME.

Vo Bo Supervisor del contrato
Nombre: William Rene Torres Agudelo
N° de Identificación: 80.240.522
Cargo: Asesor Código 105 Grado 01
Gerente Proyecto JEC